



POLICÍA NACIONAL
Departamento de Policía Urabá



INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICIA URABA 2019
“CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ”

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por el Departamento de Policía Urabá y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública en concordancia con el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, en el cual “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública”, y de la ley estatutaria 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, por lo anterior la rendición de cuentas del Departamento de Policía Urabá busca generar un espacio de dialogo, encuentro y reflexión, sobre los resultados de la gestión en el cual se resumen temas que interesan a la ciudadanía como presupuesto, cumplimiento de metas, gestión operativa, administrativa y transparencia institucional, propiciando un espacio para la interlocución y deliberación colectiva para escuchar y dialogar con los grupos de valor.

Apartadó, Abril 14 de 2020



Es de tener en cuenta que la actividad se realizó por medio de herramientas tecnológicas y a través de las redes sociales "Twitter", con la participación de la ciudadanía del Departamento de Policía Urabá, en cumplimiento al decreto presidencial número 457 del 22/03/2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público y la Circular No.0018 de 2020 en el cual se brindan instrucciones de intervención, respuesta y atención del COVID-19, complementarias a la impartidas en la Circular 0017 del 24 de febrero de 2020 del Ministerio del Trabajo, aplicables principalmente a los ambientes laborales, suscrita por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde se evita al máximo la programación de reuniones o concentración de personas.

ANTES

Mediante Orden de Servicios número 022 COMAN-PLANE, de fecha 07/03/2020, se realizó la planeación y coordinación del servicio, en el cual se desplegaron responsabilidades individuales y la instrucción a cada uno de los jefes de procesos, dependencias, seccionales, comandantes de distritos, estaciones y grupos que conforman el Departamento, sobre la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Se diseñó el banner de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Urabá, el cual fué enviado a todas las unidades y ciudadanos del Departamento, fue difundido por las redes sociales twitter, yammer y whatsapp, así mismo se realizó el cubrimiento audiovisual y fotográfico del mismo.

Audiencia pública de RENDICIÓN DE CUENTAS
CON ENFOQUE EN DERECHOS HUMANOS Y PAZ

DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

Participe formulando sus preguntas a través del correo:
deura.oac@policia.gov.co

Presidente: Coronel Heinar Giovany Puentes Aguilar
Comandante de Departamento de Policía Urabá

Fecha: martes 31 de marzo Hora: 09: 00 am

Transmisión en vivo a través de Radio Policía Nacional 99.9 FM y nuestras redes sociales.

Facebook: @PoliciaDeura Twitter : @PoliciaUraba

Se difundió por los diferentes grupos de WhatsApp de los 6 Distritos y las 15 Estaciones, los link para visualizar en vivo la rendición de cuentas del Departamento de Policía Urabá.

Se ordenó realizar invitación a la ciudadanía y la difusión del link para la visualización y participación en la actividad de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Urabá a las autoridades político administrativas, líderes comunales y demás personalidades de cada municipio para que se conecten desde sus equipos móviles y tecnológicos a la transmisión audiovisual.

Por parte del Grupo de Derechos Humanos y el de Prevención y Educación Ciudadana, realizaron la invitación de comunidad, líderes y delegados de cada una de las poblaciones vulnerables, afro descendientes, raizales y Palenqueros, indígenas, comunidad LGTBI, defensores de derechos humanos, ONGS, sindicalistas, trabajadoras sexuales, periodistas. (Autoridades político administrativas, integrantes de veedurías ciudadanas, gremios, juntas administradoras locales, escuelas de seguridad, policía cívica de mayores, frentes de seguridad y comunidad en general), con el propósito de garantizar su participación del citado evento por las redes sociales.



Se coordinó con la oficina de atención al ciudadano, tratar de acuerdo a la metodología de las PQR2S que establece la Guía para la Atención de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias, bajo el Código: 1IP - GU - 0003 Versión 6, las propuestas y/o preguntas presentadas durante el evento.

DURANTE

Desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2019

En las instalaciones de la emisora “Radio Policía Nacional 99.9 FM en la calle 98 N° 99-11 barrio Fundadores municipio Apartado”– siendo las 09:00 horas del día 31/03/2020, se reunió, el señor Coronel HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR Comandante Departamento de Policía Urabá con la finalidad de llevar a cabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con Enfoque en Derechos Humanos y Paz del Departamento de Policía Urabá realizada en vivo y en directo a través de las redes sociales twitter y YouTube, Facebook Live, lo anterior debido a la declaración por parte de la Organización Mundial de la Salud “OMS” como Pandemia del Coronavirus y en atención al decreto presidencial número 457 del 22/03/2020 por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público, Circular N° 0018 de 2020 en el cual se brindan instrucciones de intervención, respuesta y atención del COVID- 19, complementarias a la impartidas en la Circular 0017 del 24 de febrero de 2020 del Ministerio del Trabajo, aplicables principalmente a los ambientes laborales, suscrita por el Ministerio de Salud y Protección Social, donde se evita al máximo la programación de reuniones o concentración de personas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, fue presidida por el Señor Coronel HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR, Comandante del Departamento de Policía Urabá, el cual inició su intervención extendiendo su saludo a todos los Policías del Departamento, participantes de este evento por redes sociales (Autoridades político administrativas, presidentes de Junta de Acción Comunal, Líderes Comunitarios, Promotores de Convivencia Cívica Ciudadana, Comunidad Afrodescendiente, Raizal, Indígena, LGTBI, Defensores de Derechos Humanos, Representantes de los Medios de Comunicación y ciudadanía en general).

En su intervención el señor Comandante de Departamento de Policía, indicó la importancia del ejercicio en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de transparencia, generar estos espacios es un momento oportuno y práctico que permite al Departamento mostrar la gestión del año 2019, lo que es gratificante mejorar el funcionamiento institucional, las condiciones de convivencia y seguridad y la percepción de seguridad en la Unidad.

Brindó un saludo de agradecimiento a los hombres y mujeres que integran el Departamento de policía Urabá y agradeció por su grande labor. Invitó a la ciudadanía a denunciar actos de corrupción y por comportamientos no acordes a la buena prestación del Servicio por parte de los funcionarios de policía. Los invitó a que se sientan seguros y a trabajar de manera corresponsable con la Policía Nacional.

Aprovechando el escenario, invitó a la ciudadanía a acatar las recomendaciones del Gobierno Nacional y las autoridades, quedarse en casa para proteger a su familia, prevenir el contagio y propagación del COVID-19 en el Departamento.

Invito a los policías que integran el Departamento de Policía Urabá a seguir avanzando hacia el éxito, trabajar en equipo, con compromiso, vocación de servicio y decisión, buscando estrategias en pro de cumplir los objetivos propuestos, recordar que cada ciudadano es nuestra razón de ser.



En atención a la guía de rendición de cuentas 1DE-GU-0010, se trataron los siguientes temas, expuesto por el comandante de departamento de policía Urabá, así:

- Estados Financieros
- Gestión Contractual
- Plan de Acción
- Informes de Gestión
- Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano
- Procesos Contractuales
- Gestión del Talento Humano
- Planes de Mejora

Presentación Audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2019

Continúa el señor IT. HENRY CASTRO GARCIA, maestro de ceremonia dando a conocer la agenda a tratar durante la rendición de cuentas del departamento de policía Urabá “con Enfoque en Derechos Humanos y Paz”, así:

	<p>AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ VIGENCIA 2019</p> <ul style="list-style-type: none">• ESTADOS FINANCIEROS• GESTIÓN CONTRACTUAL• PLAN DE ACCIÓN• INFORMES DE GESTIÓN• TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO• PROCESOS CONTRACTUALES• GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO• PLANES DE MEJORA
---	--



Por parte del señor Coronel HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR Se expone el tema Administrativa y Financiera del Departamento de Policia Urabá, donde expone lo concerniente con la ejecución presupuestal y la Gestión para la vigencia 2019.

AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



En el departamento de Policia se realizan contratos con empresas prestadoras de servicios, esto con el fin de que la institución en esta zona del país pueda continuar con el buen funcionamiento.

CONTRATACIÓN PROCESOS Y GESTIÓN CONTRACTUAL



GESTION GENERAL

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Selección Abreviada	4	1.924.103.845,00
Minima Cuantía	23	747.089.009,00
Contratación Directa (Arrendamiento)	7	57.568.625,00
Acuerdo Marco de Precio	2	180.177.241,00
Vigencia Futura Comprometida	---	1.209.321.419,00
TOTAL	36	4.118.260.139,00

SANIDAD

MODALIDAD	CANTIDAD	VALOR
Selección Abreviada	2	666.299.227,00
Minima Cuantía	26	433.302.300,00
Contratación Directa - Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	24	282.660.754,00
Contratación Directa – Interadministrativos	8	75.450.000,00
Acuerdo Marco de Precio	1	8.000.000,00
Vigencia Futura Comprometida	---	282.095.047,00
TOTAL	61	1.747.807.328,00

La policía nacional en el Departamento de Policía Urabá debe cumplir con las metas financieras propuestas, como se muestra más adelante:

CUMPLIMIENTO DE METAS



ESTADOS FINANCIEROS

PRESUPUESTO AÑO 2018

\$ 5.805.853.107,29 Millones
Presupuesto Asignado

\$ 5.805.853.107,29 Millones
Presupuesto ejecutado

- Combustibles y Lubricantes
- Mantenimiento Bienes Inmuebles
- Mantenimiento de Vehículos
- Adquisición de bienes y servicios



PRESUPUESTO AÑO 2019

\$ 5.710.670.061,28 Millones
Presupuesto Asignado

\$ 5.710.670.061,28 Millones
Presupuesto ejecutado

- Combustibles y Lubricantes
- Mantenimiento Bienes Inmuebles
- Mantenimiento de Vehículos
- Adquisición de bienes y servicios

Se relizaron diferentes Gestiones en el Departamento de Policía urabá:

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



DOTACIÓN INMOBILIARIA MURINDÓ: Se gestionó los muebles y enseres de dotación para el uso del personal que labora y reside en la Estación de Policía Murindó por valor de \$39.106.667,00

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



GESTIONES CON ENTIDADES EXTERNAS

Vivienda en madera para el uso del personal que labora en la Estación de Policía Murindó (gestión externa) esta obra tubo un costo de \$32.000.000,00

Instalación caseta para el polígono de la Base de Departamento esta obra tubo un costo de \$15.000.000,00



ANTES



DESPUÉS



Instalación garita para la seguridad de las instalaciones Comando Base DEURA esta obra tubo un costo de \$5.000.000,00



AMPLIACIÓN CAD: paredes, piso, cubierta, cielorraso y batería de baños en materiales hubo una donación de \$ 47.000.000,00



Construcción de cabaña para el alojamiento del personal de paso esta obra tubo un costo estimado de \$ 40.000.000,00



GESTIÓN ADMINISTRATIVA



MANTENIMIENTO REALIZADO CON RECURSOS PONAL 2019 valor del contrato \$698.768.244,68

SALA DE ESPERA COMANDO DEPARTAMENTO: Esta obra tubo un costo de \$30.000.000,00

LABORATORIO DE TELEMÁTICA: (mantenimiento sistema eléctrico, adecuación oficina, cielorraso, puerta y pintura en general, esta obra tubo un valor de \$38.000.000,00

ANTES



DESPUÉS



OFICINAS DEL GAULA (mantenimiento de la cubierta, sistema eléctrico y cielorraso), esta obra tubo un valor de \$28.000.000,00



ANTES



DESPUÉS



GESTIÓN ADMINISTRATIVA



ANTES

DESPUÉS

BLOQUE CENTRAL
OFICINAS PLANEACIÓN,
UNIPEP, COSEC, AOS:
mantenimiento de cubierta,
cielorraso, sistema eléctrico y
pintura en general, esta obra
tuvo un valor de \$
61.768.245,00



OFICINA DE AOS
mantenimiento del piso,
ventanas, puerta, sistema
eléctrico, voz y dato y pintura
en general.



GESTIÓN ADMINISTRATIVA



MANTENIMIENTO CASINO DE OFICIALES: Mantenimiento de cubierta, cielorraso, sistema eléctrico en general, divisiones internas, voz y datos, piso, puerta, pasadizo, revoque y pintura en general, esta obra tuvo un costo de \$379.000.000,00

ANTES

DESPUES





En este cuadro se relaciona el cumplimiento de las metas del Plan de Gestión Integral:

CUMPLIMIENTO DE METAS



PLAN GESTIÓN INTEGRAL DEL COMANDANTE

Fomentar la corresponsabilidad interinstitucional para mejorar las condiciones de seguridad y convivencia en la región

Fortalecer la confianza de la ciudadanía en la Institución

214
Tareas
ejecutadas
logrando el
100%
de la meta

Intervención diferencial y focalizada a delitos y comportamientos contrarios a la convivencia y seguridad ciudadana

Gestionar recursos para optimizar el servicio de policía

INFORMES DE GESTIÓN



GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO

Comprensión del fenómeno

Priorización y Focalización

Planeación del Servicio

Análisis de Información



Matriz Operacional Integrada Policial - MOIP

17 Operaciones ejecutadas
Vigencia 2018

INFORMES DE GESTIÓN

GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO



111 Armas de fuego incautadas

1.606 Capturas

67 Capturas por Homicidio

Reducción de las Lesiones Personales
-13%



05 Capturas

GDCO LOS Intocables

Concierto para delinquir y tentativa de Homicidio, hurto y lesiones personales.

03 Capturas

GDCO Veleños

Homicidio agravado y fabricación, trafico y porte de armas de fuego.

03 Capturas

GDCO Pisisi 2

Homicidio, concierto para delinquir.

03 Capturas

GAO Estructura Zona Centro

Concierto para delinquir agravado con fines de homicidio

INFORMES DE GESTIÓN

GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO



43 Capturas por hurto a celulares

17 Aprehensiones

127 Capturas por hurto a Personas

89 Capturas por hurto a Comercio

11 Capturas por hurto a Residencias



9

Capturas por hurto a Motocicletas

23

Capturas por Receptación

185

Casos de mercancía Recuperada

71

Móviles recuperados

134

Vehículos y motocicletas Recuperados

INFORMES DE GESTIÓN

GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO



- 47 Expendios de estupefacientes erradicados
- 222 Capturas por el delito de Tráfico y Comercialización
- 136 Kilogramos de Marihuana Incautada
- 42 Kilogramos de Coca y Base Incautada
- 9 Kilogramos de Bazuco Incautado



- 53 Capturas
GDCO Los del Hueco
Tráfico, porte o fabricación de estupefacientes.

- 67 Capturas
GDCO Los del Gaitán
Concierto para delinquir y tráfico de estupefacientes

- 98 Allanamientos realizados

- Intervención en parques y Entornos Escolares

INFORMES DE GESTIÓN

GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO



- 09 Capturas
GAO Clan del Golfo
Concierto para delinquir agravado con fines extorsivos
- 05 Capturas
GDCO Los Caciques
Extorsión
- 03 Capturas
GDCO Los Muros
Extorsión.
- 05 Capturas
GDCO Los Topos
Extorsión.



- 12 Capturas
GDCO Pisisi 2
Concierto para delinquir y Homicidio

- 10 Capturas
GDCO Los Coyotes
Concierto para delinquir y tráfico de Migrantes

- 4 Bienes presentados para extinción de dominio

INFORMES DE GESTIÓN- Restitución de tierras -Minería

GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO



- 9 Municipios intervenidos
- 81 Predios Entregados
- 989 Operativos con la Unidad Nacional de Restitución de Tierras



- 4 Motores destruidos
- 4 Minas Ilegales Intervenidas
- 4 Retroexcavadoras destruidas
- 10 Retroexcavadoras incautadas
- 2 Volquetas incautadas
- 21 Capturas

En cuanto a la implementación del Código Nacional de Policía y de convivencia en el departamento de policía Urabá se realizaron multas tipo1, tipo 2, tipo 3, tipo 4, se utilizaron diferentes medios y varias incautaciones.

CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA - 2019



Total comparendos realizados 2019 **2.227**

TOP 5 Comportamientos Contrarios a la Convivencia	TOTAL
Art. 140 Num. 8: Portar sustancias prohibidas en el espacio público	385
Art. 27 Num. 1: Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.	256
Art. 140 Num. 7: Consumir bebidas alcohólicas, sustancias psicoactivas o prohibidas en estadios, coliseos, centros deportivos, parques, hospitales, centros de salud y en general, en el espacio público, excepto en las actividades autorizadas por la autoridad.	172
Art. 95 Num. 1: Comprar, alquilar o usar equipo terminal móvil con reporte de hurto y/o extravío en la base de datos negativa de que trata el artículo 106 de la Ley 1453 de 2011 o equipo terminal móvil cuyo número de identificación físico o electrónico haya sido reprogramado, remarcado, modificado o suprimido.	160
Art. 35 Num. 2: Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía	151

MULTAS

Tipo 1	Tipo 2	Tipo 3	Tipo 4
20	1462	141	490

MEDIOS + UTILIZADOS

Orden de Policía	Registro a Personas	Incautación	Retiro del Sitio
2.227	2.227	956	910

INCAUTACIONES

Armas blancas	Armas Neumáticas	Armas contundentes	Prohibidas y Alcohólicas
301	25	0	557

Con respecto a la seguridad vial se encuentra la parte preventiva y la parte de la accidentalidad en el Departamento.

INFORMES DE GESTIÓN- Seguridad vial

GESTION MISIONAL Y DE GOBIERNO

292
Accidentes en el 2019
-29% Variación frente al 2018 (321)

125
Homicidios y muertes AATT en 2019
-53% Variación frente al 2018 (178)

369
Lesionados en AATT en 2019
67% variación frente al 2018 (302)

Prevención

39.900
Personas sensibilizadas en
269 campañas preventivas

7.756
Comparendos 2019
117 por consumo de alcohol

PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA

EDUCACIÓN CIUDADANA

Grupos de Cívica

13 grupos
Con 163 Participantes

Jornadas educativas

No. Jornadas realizadas: **106**
Beneficiados: **170**

Jóvenes a lo Bien

4 Grupos estudiando
Con 115 participantes

Proyectados
Vincular 3 grupos al programa de Jóvenes a lo Bien

Espacios Pedagógicos proyectados

8 Espacios
130 participantes

Encuentros Comunitarios

15 encuentro realizaos

Frentes de Seguridad

51 Frentes de Seguridad
Con 582 Participantes

Parques y colegios priorizados

4 Parques y 6 Colegios

- Apartado
- Turiso
- Chigorodo
- Carepa

RED DE PARTICIPACIÓN CÍVICA

13 Gremios
450 Participantes

25 Empresas de vigilancia
1280 Participantes

Meta mensual 074
Avance mes febrero 150

RED DE APOYO Y COMUNICACIONES RAPCO

RED DE APOYO Y SOLIDARIDAD RASCI

CIUDADANOS EN RED

PREVENCIÓN Y EDUCACIÓN CIUDADANA

Red de Apoyo y Solidaridad Ciudadana (RASCI)



Red de Apoyo y Comunicaciones (RAPCO)

Gremios	Integrantes	Radios	Celular / WhatsApp
Empresas de Taxi	244	7	50
Cuerpo de Bomberos	12	4	8
Ganaderos	13	2	13
Propiedad Horizontal	3	1	3
Comerciantes	13	4	13
Urbanizaciones	1	1	1
Tránsito Municipal	13	1	13
Eclesiástico	56	0	39
Líderes Comunitarios	24	0	20
Hoteleros	21	0	21
Inspectores de Policía	8	0	8
Entidades bancarias	6	0	6
Gremios 13	450	14	192



INFORMES DE GESTIÓN- Componente Tecnológico

GESTIÓN MISIONAL Y DE GOBIERNO

- 659 Radios de comunicación
- 1 Sistema de Sonido
- 18 Video Beam
- 81 PDA
- 419 Computadores



- 1 Red de Apoyo
- 56 Impresoras
- 2 Cámaras de Video Conferencia
- 1 Sistemas Integrados de Emergencia
- 1 Sistemas de Video vigilancia

El servicio de policía en el Departamento se direcciona desde la oficina de Talento Humano para tener un servicio efectivo y satisfacer las necesidades de la comunidad.





INFORMES DE GESTIÓN

OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO SANCIONES DISCIPLINARIOS AÑO 2019



Fecha Inicio: 01/01/2019

Fecha Final: 31/12/2019

FALLOS EJECUTADOS	
TIPO DE SANCION	CANTIDAD
DESTITUCION	9
MULTA	24
SUSPENCION	14
AMONESTACION ESCRITA	21
TOTAL	68

GRADOS SANCIONADOS	
AUXILIAR DE POLICIA	16
PATRULLERO	44
SUBINTENDENTE	1
INTENDENTE	2
INTENDENTE JEFE	4
SUBCOMISARIO	1
TOTAL	68

INFORMES DE GESTIÓN



UNIDADES SANCIONADAS 2019	TOTAL
Apartadó	23
Turbo	7
Carepa	6
Antinarcoticos	6
Mutató	4
Dabeiba	3
Piedras Blancas	3
Chigorodó	2
Necoclí	2
Acandí	2
Unguía	2
San José de Apartadó	2
Sapzurro	2
Arboletes	1
Belen de Bajira	1
Capurgana	1
Riosucio	1
TOTAL	68

CONDUCTAS SANCIONADAS 2019	TOTAL
Inasistencia al Servicio	19
Incumplimiento Ordenes	14
Negligencia en el Servicio	10
Abandono del Servicio	5
Agresion Fisica	3
Agresion verbal Art. 34 N° 7	3
Abuso de Autoridad	2
Asumir Actividades Despicientes Ante una Orden	2
Ausentarse sin Permiso del Lugar de Faccion	2
Hurto	2
Lesiones Personales	2
Conductas Descritas en la Ley como Delito	1
Consumo de Bebidas Embragantes	1
Manipular de Forma Imprudente las Armas	1
Perdida Elementos Asignados	1
TOTAL	68



INFORMES DE GESTIÓN



**QUEJAS
RECEPCIONADAS EN
2019** **100**

UNIDADES MAS COMPROMETIDAS

PLANA MAYOR	19
GRUPOS OPERATIVOS	10
DISTRITO UNO	27
DISTRITO DOS	9
DISTRITO CUATRO	3

GR	GRADOS MAS COMPROMETIDOS
OFICIALES	10
MANDOS NIVEL EJECUTIVO	14
PATRULLEROS	17

CONDUCTAS MAS FRECUENTES

Incumplimiento de obligaciones personales y civiles	30
Agresión física	7
Trato inadecuado	6
Verbal	4
Falta de interés para conocer los casos de policía	4

MEDIOS DE RECEPCIÓN

Personal	61
Web pública PQRS	19
Correo electrónico	17
Escrita	2
PSI	2

Desde la oficina de Planeación se realiza la mejora continua de cada proceso con el fin de corregir lo que se está ejecutando de forma incorrecta.

ACCIONES DE MEJORAMIENTO PM-AC-PT-DE LA ENTIDAD



PLANES DE MEJORA DE RENDICIÓN DE CUENTAS





PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

En la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas mediante las redes sociales Facebook live [@policiaaltura](#), twitter [@policiauraba](#)

TOTAL asistentes Autoridades Político Administrativas y Ciudadanía	TOTAL asistentes personal Policial	Total de asistentes	Cantidad de compromisos resueltos en el evento	Cantidad de compromisos resueltos según lineamientos PQRS	Total de compromisos
Asistencia Virtual 16	29	45	0	0	0

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante el evento no se adquirieron compromisos puntuales de igual forma la unidad a través del correo electrónico altura.oac@policia.gov.co estamos prestos para atender cualquier requerimiento por parte de la ciudadanía de acuerdo a los términos establecidos por Ley.

EVALUACION

Debido a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas mediante la red social Facebook live [@policiaaltura](#), twitter [@policiauraba](#), no se logró diligenciar el formato evaluación del evento (1DE-FR-0054).

CONCLUSIONES

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Departamento de Policía Uraba, Vigencia 2019, permitió fortalecer los mecanismos de Transparencia como está reglamentado y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública y en concordancia con el artículo 50 de la Ley 1757 de 2015, desplegada en la institución a través de la Guía de Rendición de Cuentas.

En atención a la Emergencia Sanitaria Generada por la Pandemia del Coronavirus COVID-19, del cual el Gobierno Nacional dispuso el Aislamiento obligatorio para todos los habitantes de Colombia, esta unidad logró el objetivo propuesto de llevar a la ciudadanía los resultados de la Vigencia 2019.

LISTADO DE INVITADOS

No fue posible realizar la lista de invitados, de acuerdo a la emergencia sanitaria Generada por la pandemia del coronavirus COVID-19, donde se dispuso por parte del Gobierno Nacional el aislamiento obligatorio para todos los habitantes de Colombia, debido a esto se realizó la audiencia pública de rendición de cuentas mediante transmisión en vivo a través de las redes sociales [Facebook live @policiaaltura](#), [twitter @policiauraba](#) el día 31 de marzo de 2020.

Evento	Rendición de cuentas del Departamento de Policía Urabá “con enfoque en derechos humanos y paz”
Lugar	Proyectado en vivo desde la emisora Radio Policía Nacional 99.9 Apartado
Plataforma	Twitter, yammer y whatsapp
Álbum Fotográfico	



Para finalizar el evento el señor Coronel HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR Comandante Departamento de Policía Urabá, agradece a cada uno de los participantes su asistencia, igualmente indica que el Comando de Policía Urabá es de puertas abiertas, para trabajar de la mano con la ciudadanía en pro de la seguridad y convivencia ciudadana.

DESPUÉS

Se les recordó a los ciudadanos que se inscribieron y se conectaron por las redes sociales, que las propuestas, preguntas, recomendaciones y sugerencias realizadas por la plataforma, se les enviará respuesta a los correos electrónicos registrados.



GRACIAS

Coronel HEINAR GIOVANY PUENTES AGUILAR

Kilómetro 5 Vía a Carepa - Apartado Corregimiento

El Reposo, Tel: (4) 8296796

Departamento de Policía Urabá

www.policia.gov.co

Elaborado por: IT. Luis Felipe Escudero Mesa

Revisado por: CT. Edison Toro Maya

Fecha de elaboración: 14/04/2020

Ubicación: F:\2020\2. Rendición de Cuentas Vigencia 2019\Rendición de Cuentas DEURA